Bogota D.C.,
2020

Doctor (a)
C?STILLO BONILLA JZRQNIMO
CALLE 93 A NO. 14-17 OFICIHA 312.
BOGOTA D.C.

Asunto: Radicación: 4 84711
TrÆmite: 11
Evento: 323
Actuación: 440
Folios: 2

Apreciado(a) doctor(a):

Industria y Cornercio
SUPERNTENOENC1A

I

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA V COMERCIO
RAD: 04-084711-0013 0002 Fecha: 2010-02.26 11:07:06
DER 20 DIR.NUEVASCREACIONES
TRA 11 PATENTEIYII EVE: 323 ANUAUDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente
citado en el asunto, adj unto le remito la certificación con la infortnación de los
pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capitulos I Y II nümero 204.

- Es de anotar que la ap].icaciôn de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de
presentación y al perlodo solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la
casilla perlodo/estado: PENDIENTE APLICACION 0 DESGLOSE; se solicita informe a esta
oficina SI desea que sea aplicado para ci siguiente periodo, de ser asi, deberÆ
manifestarL* por escrito como compiemento de información a la anua].idad. Lo
anterior.dŒe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artIculo 80 de la Decisión
U486/00 y la resolución de tarifas vigente. -

En el evento de no aceptar la ap].icaci6n indicada en ci p&rrafo anterior, si lo

estitna conveniente podrÆ solicitar par escrito cl desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atent e,

MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretraria General Ad Hoc

Al contestar favor indique el nOmero Soda Centro: Carrara 13 No. 27-00 pisog 2, 5, 7 y 10 PBXs de radicaci6n consignado an el r6tuio Soda CANs Av. Carrara 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 58800

Call Center 6513240. Linac 01800-910165

Webs www.sic.gov.co e-mail infoeic.gov.ce Bogoti D.C. Colombia

RAP.:4 84711

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCJA

Secretraria General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en ci artIculo 80 de la Decisi6n 486 de la
Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos of icia].es de caja, correspondientes a las tasas de maz1tenimiento del certificado de Pct-patente de InvenciOn Capitulos I Y II nümero
204:

[RecibO FechaRaclicad.o Presentado Por PerIodo 0 Estado (AAAA/MM/r3D)

8-99422 2009/01/30 CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA 2009/01/20 al 2010/01/20
9-3143

i9-3’44
9-3145
9-3146

10-4700 2010/01/20 CASTILLO BONILLP. JERONIMO 2010/01/20 a]. 2011/01/20

Se expide en Bogota D.C., a los 26 l mes de Febrero de 2010

MARIA CONStTELO CASIJ REY

rnbuitrag

Al contestar favor indique ci ntimero Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pi.os 2, 5. 7 y 10 PBX: de radicaciOn consignado en el rótulo Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880 Call Center6513240. Linea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogota D.C. Colombia